



Ajuntament d'Almassora  
Plaça de Pere Cornell, 1  
12550 Almassora  
Tel. 964 560 001  
Fax 964 563 051  
www.almassora.es  
CIF: P-1200900-G

Nº de expediente: 5/2019/REHSEL

## **ANUNCIO 9:**

En base a la resolución de Alcaldía de fecha 11 de octubre de 2.019 (publicado en el BOP n.º 135 de fecha 29 de octubre de 2019) y al Decreto de fecha 20 de noviembre de 2.019 (publicado en el BOP n.º 150 de 3 de diciembre de 2.019), por el que se aprueban las bases para la cobertura de 10 plazas de agente de policía local (7 por turno libre y 3 por movilidad), una vez corregidos por el técnico psicólogo los tests psicotécnicos realizados por los opositores del turno libre, se convoca al Tribunal para proceder a la apertura de los sobres que contienen los números con los que los aspirantes han realizado las 2 pruebas e identificar con ello a los opositores y los ejercicios que han realizado.

La citada apertura de sobres se realizará el próximo miércoles, día 7 de octubre de 2.020, a las 10'00 horas en el Aula de Formación, tercer piso del Ayuntamiento de Almassora.

Lo que se anuncia por ser este trámite público para los interesados.